



DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

Distrito XV

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ASUNTO: EXHORTO

San Raymundo Jalpan, Oax., 4 de abril de 2025

LIC. FERNANDO JARA SOTO
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
LXVI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

Secretario:

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
04 ABR 2025
13:56 hrs

Secretaría de Servicios Parlamentarios

El suscrito, diputado CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en esta LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por medio del presente, remito para su inscripción en el orden del día de la siguiente sesión la siguiente:

**EFEMÉRIDE CON MOTIVO DEL 106 ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL CAUDILLO DEL
SUR, EMILIANO ZAPATA**

que se adjunta al presente, ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 53 de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca; 30 fracción I y 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, y 54 fracción I, 55, 59 y 100 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
04 ABR 2025

Secretaría de Servicios Parlamentarios